

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22022 *ORDEN de 7 de septiembre de 1976 por la que se acepta la renuncia de don Enrique Costa Novella como Presidente suplente del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Enrique Costa Novella, Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V, «Química analítica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, en el que solicita la renuncia en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Costa Novella y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre), Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22023 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 11 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para provisión de la cátedra de «Historia Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Massieu.

Vocales:

Don Vicente Cacho Viu, doña Dolores Gómez Molleda, don José Manuel Cuenca Toribio, don Fernando Solano Costa, don Nazario González y González y don Miguel Artola Gallego, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Salamanca, Córdoba, Zaragoza, Barcelona Autónoma y Complutense de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales suplentes: Don Vicente Palacio Atard, don José María Jover Zamora, don Juan Sanchez Montes, don Valentín Vázquez de Prada Vallejo, don Emilio Giralt Raventos y don José Luis Comellas y García Llera, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y segundo; de la de Granada, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto; de la de Barcelona, el quinto; y de la de Sevilla, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor Agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22024 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de

13 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para provisión de la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Cruz Hernández.

Vocales:

Don Valentín Pérez Argilés, don Bonifacio Piga Sánchez-Morata, don Juan Antonio Gisbert Calabuig, don José María Dominguez-Martinez, don Cesáreo Remón Miranda y don Gabriel Guillén Martínez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Complutense de Madrid, Valencia, Sevilla el cuarto y quinto y de la de Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Máximo Barcolomé Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don Antonio Aznar Reig, don Juan José López Ibor, don Julio Peláez Redondo, don Francisco J. García-Conde Gómez, don Sisinio de Castro del Pozo y don Valentín Salazar Alonso-Villalobos, Catedráticos de las Universidades de Sevilla; en situación de jubilado, el segundo; de la de Granada; de la de Valencia, y de la de Salamanca, el quinto y sexto, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22025 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Patología General y Propedéutica Clínica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 11 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), para provisión de la cátedra de «Patología General y Propedéutica Clínica» de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales:

Don Eduardo Ortiz de Landazuri, don José Cruz Auñón, don José Perianes Carro, don Francisco J. García-Conde Gómez, don Rafael Alcalá-Santaella Núñez y don Sisinio de Castro del Pozo, Catedráticos en situación de supernumerario, el primero; jubilado, el segundo; excedente, el tercero; de la Universidad de Valencia, el cuarto; supernumerario, el quinto, y de la Universidad de Salamanca, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Aznar Reig.

Vocales suplentes:

Don José Luis Rodríguez-Candela M., don Miguel Carmena Villarta, don Enrique Romero Velasco, don Ramón Velasco Alonso, don Francisco J. García-Conde Bru y don Olegario Ortiz Manchado, Catedráticos en situación de supernumerario, el primero; de las Universidades de Valencia, el segundo; de Sevilla, el tercero; de Valladolid, el cuarto y sexto, y de la de Santander, el quinto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.